

Términos y Condiciones para Presentar Planchas

- 1.** Los postulados en las planchas deben salir del listado de “Miembros Elegibles” (es una lista diferente a la de “Miembros Activos”).
- 2.** Cualquier miembro activo de la iglesia (que aparezca en el listado de “Miembros activos”) puede presentar planchas con los candidatos de su preferencia.
- 3.** Un miembro activo no puede presentar más de dos planchas a la vez.
- 4.** Un miembro elegible puede presentar su propia plancha.
- 5.** Un mismo nombre puede aparecer máximo en dos planchas diferentes; y como primer renglón, solo en una plancha.
- 6.** Las planchas deben estar firmadas por cada uno de los postulados y por quien la está presentando.
- 7.** El formato para las Planchas, lo suministrará la administración de la iglesia por solicitud de cada miembro activo, y será enviado por correo electrónico.
- 8.** Las planchas recibidas con sus nombres y firmas en original, de manera física, en las instalaciones de la iglesia hasta el día miércoles 23 de Febrero de 2.022.